

# Rioglass Solar, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2020

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista único de Rioglass Solar, S.A. (Sociedad Unipersonal):

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Rioglass Solar, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

#### *Recuperabilidad de las inversiones financieras con empresas del grupo y asociadas*

Al y como se indica en la nota 16 de la memoria adjunta, la Sociedad posee diversos préstamos y partidas a cobrar con empresas del grupo y asociadas a largo plazo y corto plazo, que surgen de transacciones de ventas y otras transacciones.

A 31 de diciembre de 2020, los saldos registrados por los préstamos y partidas a cobrar con empresas del grupo y asociadas a largo plazo y corto plazo ascienden a 14.391 y 715 miles de euros respectivamente.

# Grant Thornton

La valoración de la recuperabilidad de dichos préstamos y partidas a cobrar requiere de la aplicación de un elevado nivel de juicios por parte de la Dirección acerca de la probabilidad de cobro por parte de la empresa prestataria y de la propia voluntad del Grupo para proceder a dichos pagos por los importes registrados. Por esta razón, así como por la relevancia del importe de la inversión, consideramos este uno de los aspectos más relevantes de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros

- Análisis del proceso implantado por la Sociedad para la evaluación del potencial deterioro de las partidas a cobrar y de los préstamos.
- Hemos analizado las evidencias, soporte documental y conceptual de las principales estimaciones e hipótesis aplicadas por la Dirección.
- Se han cotejado todos los saldos y transacciones con sociedades del Grupo.
- Hemos comprobado que la información revelada en las cuentas anuales es suficiente y adecuada de acuerdo al marco normativo de información financiera aplicable.

## *Valoración de las existencias*

Tal como se informa en la nota 4.7 de la memoria adjunta, la Sociedad cuenta con materias primas y aprovisionamientos, productos en curso y productos terminados necesarios para su actividad cuyo fin último es su venta, que figuran registrados en el epígrafe de Existencias del balance a 31 de diciembre de 2020 por importe de 6.498 miles de euros, incluyendo 122 miles de euros de anticipos a proveedores.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, las existencias se valoran a su coste de producción o valor neto realizable, el menor. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dado el carácter significativo del correcto registro de la valoración de las existencias, consideramos este aspecto el riesgo más significativo de incorrección material en relación con las citadas existencias.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al riesgo comentado, se ha determinado que la dirección ha aplicado adecuadamente los requerimientos del marco de información financiera aplicable relativos a la valoración de las existencias. Para ello:

- Hemos evaluado a través de diversas pruebas sustantivas la razonabilidad de la valoración asignada a las existencias finales de productos terminados en el balance adjunto y el efecto que pudiera tener sobre la variación de existencias de productos terminados registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.
- Se han realizado análisis de imputaciones de costes a través de muestras aleatorias de productos, y recálculos globales sobre el total de la producción.
- Se ha realizado un inventario físico en diferentes instalaciones para verificar la existencia de materias primas, productos en curso, producto terminado y subproducto.
- Hemos comprobado que la información revelada en las cuentas anuales es suficiente y adecuada de acuerdo al marco normativo de información financiera aplicable.

# Grant Thornton

## **Párrafo de énfasis**

Llamamos la atención sobre lo indicado en la nota 2.e de la memoria adjunta, en la que se indica que, el Administrador único de la Sociedad revisa periódicamente la cartera de potenciales proyectos termosolares que serán aprobados por los gobiernos de los diferentes países, estimando actualmente que dicha cartera es amplia y que podrá ser ejecutada. Por tanto, prevé la continuidad en las operaciones de la Sociedad en los próximos doce meses para atender la demanda plurianua esperada en dichos proyectos. Por todo ello, a pesar del fondo de maniobra negativo existente, el Administrador único de la Sociedad ha formulado estas cuentas anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

## **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad del Administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## **Responsabilidad del Administrador único en relación con las cuentas anuales**

El Administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador único tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

# Grant Thornton

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

ROAC n.º 0231

redo González del

ROAC n.º 18863

7 de junio de 2021

## AUDITORES

INSTITUTO NACIONAL DE Cuentas  
de España

GRANT THORNTON, S.L.P.

2021 Núm. 01/21/15003

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**Rioglass Solar, S.A.**  
**(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión de  
2020.

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas  
Anuales

**RIOGLASS SOLAR S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Balance al 31 de diciembre de 2020 (expresado en miles de euros)**

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019*</b>
		<b>0</b>	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>23.738</b>	<b>29.756</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>6</b>	<b>604</b>	<b>708</b>
Desarrollo		281	197
Patentes, licencias y marcas y similares		215	246
Aplicaciones informáticas		18	18
Otro inmovilizado intangible		90	247
<b>Inmovilizado material</b>	<b>7</b>	<b>8.507</b>	<b>8.705</b>
Terrenos y construcciones		5.059	5.172
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		2.191	2.241
Inmovilizado en curso y anticipos		1.257	1.292
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>16</b>	<b>14.391</b>	<b>19.606</b>
Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo		14.391	19.606
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>236</b>	<b>237</b>
Instrumentos de patrimonio		106	106
Derivados		-	1
Otros activos financieros		130	130
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>13</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Deudores comerciales no corrientes</b>	<b>8</b>	<b>-</b>	<b>500</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>17.570</b>	<b>23.537</b>
<b>Existencias</b>		<b>6.498</b>	<b>6.851</b>
Materias primas y otros aprovisionamientos		975	995
Productos en curso		26	21
Productos terminados		5.375	5.212
Anticipos a proveedores		122	623
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>8.425</b>	<b>9.045</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	<b>8</b>	7.415	6.182
Clientes, empresas del grupo y asociadas	<b>8, 16</b>	50	287
Deudores varios	<b>8</b>	235	375
Otros créditos con las Administraciones Públicas	<b>13</b>	725	2.201
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>16</b>	<b>665</b>	<b>665</b>
Otros activos financieros		665	665
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>41</b>	<b>50</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>1.941</b>	<b>6.926</b>
Tesorería		1.941	6.926
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>41.308</b>	<b>53.293</b>

\* Importes del ejercicio 2019 reexpresados

**RIOGLASS SOLAR S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Balance al 31 de diciembre de 2020 (expresado en miles de euros)**

**PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

	Nota	31.12.2020	31.12.2019*
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<u>20.748</u>	<u>26.977</u>
<b>Fondos propios</b>	11	19.116	25.373
<b>Capital</b>		6.906	6.906
Capital suscrito		6.906	6.906
<b>Reservas</b>		25.607	25.616
Legal y estatutarias		1.381	1.381
Otras reservas		24.226	24.235
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>		(7.138)	(3.253)
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(7.138)	(3.253)
<b>Resultado del ejercicio</b>		(6.259)	(3.896)
<b>Ajustes por cambios de valor</b>		-	1
Operaciones de cobertura		-	1
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	12	1.632	1.603
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<u>2.217</u>	<u>2.401</u>
<b>Deudas a largo plazo</b>	8	1.673	1.867
Deuda con entidades de crédito		719	377
Otros pasivos financieros		954	1.490
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	13	544	534
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<u>18.343</u>	<u>23.915</u>
<b>Deudas a corto plazo</b>	8	9.241	6.187
Deuda con entidades de crédito		8.183	4.856
Otros pasivos financieros		1.058	1.331
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		9.102	17.728
Proveedores	8	3.115	2.090
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8, 16	2.729	9.249
Acreedores varios	8	745	1.065
Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	135	143
Anticipos de clientes		2.378	5.181
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<u>41.308</u>	<u>53.293</u>

\* Importes del ejercicio 2019 reexpresados



**RIOGLASS SOLAR S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual**  
**terminado el 31 de diciembre de 2020 (expresada en miles de euros)**

	Nota	2020	2019*
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios:</b>	<b>14b</b>	<b>69.252</b>	<b>34.640</b>
Ventas		69.252	34.640
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		<b>305</b>	<b>5.082</b>
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		<b>26</b>	<b>66</b>
<b>Aprovisionamientos:</b>		<b>(65.369)</b>	<b>(37.379)</b>
Consumo de mercaderías	<b>14c</b>	(50.549)	(27.564)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	<b>14c</b>	(14.819)	(9.809)
Trabajos realizados por otras empresas		(1)	(6)
<b>Otros ingresos de explotación:</b>		<b>910</b>	<b>2.560</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	<b>14d</b>	910	2.555
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		-	5
<b>Gastos de personal:</b>		<b>(3.170)</b>	<b>(3.296)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(2.503)	(2.592)
Cargas sociales	<b>14e</b>	(667)	(704)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(9.510)</b>	<b>(5.500)</b>
Servicios exteriores		(9.270)	(5.434)
Tributos		(64)	(66)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	<b>9</b>	(176)	-
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>6 y 7</b>	<b>(970)</b>	<b>(854)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>		<b>31</b>	<b>32</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>(70)</b>	<b>(3)</b>
Resultados por enajenaciones y otros		(70)	(3)
<b>Otros resultados</b>		<b>(4)</b>	<b>8</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(8.569)</b>	<b>(4.644)</b>
<b>Ingresos financieros:</b>		<b>612</b>	<b>560</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De empresas del grupo y asociadas	<b>16</b>	542	476
Imputación subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		70	84
<b>Gastos financieros:</b>		<b>(251)</b>	<b>(279)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	<b>16</b>	-	(234)
Por deudas con terceros		(251)	(45)
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>(122)</b>	<b>258</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Resultados por enajenaciones y otros		-	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>239</b>	<b>539</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(8.330)</b>	<b>(4.105)</b>
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	<b>13</b>	2.071	209
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES</b>		<b>(6.259)</b>	<b>(3.896)</b>
<b>Operaciones interrumpidas netas de impuestos</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(6.259)</b>	<b>(3.896)</b>

\* Importes del ejercicio 2019 reexpresados

**RIOGLASS SOLAR S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2020 (expresado en miles de euros)

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

	Nota	2020	2019
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>(6.259)</b>	<b>(3.896)</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio</b>			
Por coberturas de flujos de efectivos		(1)	(3)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	-	-
Efecto impositivo		-	-
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el</b>		<b>(1)</b>	<b>(3)</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	39	2
Efecto impositivo		(10)	(1)
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>29</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(6.231)</b>	<b>(3.898)</b>

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

	Capital escriturado	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores *	Resultado del ejercicio *	Ajustes por cambios de valor	Subvencione s, donaciones y legados recibidos	TOTAL
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2018,</b>	6.906	30.203	(4.589)	(1.308)	4	1.602	32.818
Corrección de errores	-	-	(1.945)	-	-	-	(1.945)
<b>SALDO AL INICIO DEL AÑO 2019</b>	6.906	30.203	(6.534)	(1.308)	4	1.602	30.873
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(3.896)	(3)	1	(3.898)
Distribución del resultado	-	-	(1.308)	1.308	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto	-	(4.587)	4.589	-	-	-	2
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2019, INICIO DEL AÑO 2020</b>	6.906	25.616	(3.253)	(3.896)	1	1.603	26.977
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(6.259)	(1)	29	(6.231)
Distribución del resultado	-	-	(3.896)	3.896	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto	-	(9)	11	-	-	-	2
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2020</b>	6.906	25.607	(7.138)	(6.259)	-	1.632	20.748

\* Importes del ejercicio 2019 reexpresados

**RIOGLASS SOLAR S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual**  
**terminado el 31 de diciembre de 2020 (expresado en miles de euros)**

	Nota	2020	2019
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(12.376)</b>	<b>607</b>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>(8.330)</b>	<b>(4.105)</b>
<b>Ajustes del resultado:</b>		<b>946</b>	<b>217</b>
Amortización del inmovilizado (+)	6, 7	970	854
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		176	-
Imputación de subvenciones (-)	12	(31)	(32)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		-	-
Ingresos financieros (-)		(612)	(560)
Gastos financieros (+)		251	279
Diferencias de cambio (+/-)		122	(258)
Otros ingresos y gastos (-/+)		70	(66)
<b>Cambios en el capital corriente:</b>		<b>(5.353)</b>	<b>4.005</b>
Existencias (+/-)		353	(4.970)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		444	(3.221)
Otros activos corrientes (+/-)		9	(47)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(6.159)	12.243
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-	-
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>		<b>361</b>	<b>490</b>
Pagos de intereses (-)		(251)	(279)
Cobros de intereses (+)		612	560
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (-/+)			209
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>4.653</b>	<b>296</b>
<b>Pagos por inversiones (-):</b>		<b>(1.063)</b>	<b>(2.450)</b>
Inmovilizado intangible	6	(337)	(65)
Inmovilizado material	7	(726)	(2.385)
Otros activos financieros		-	-
<b>Cobros por desinversiones (+):</b>		<b>5.716</b>	<b>2.746</b>
Empresas del grupo y asociadas		5.215	1.534
Otros activos financieros		-	12
Activos no corrientes mantenidos para venta		501	1.200
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>2.860</b>	<b>2.551</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>-</b>	<b>34</b>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	-	34
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:</b>	<b>8</b>	<b>2.860</b>	<b>2.517</b>
Deudas con entidades de crédito (-)		3.669	2.327
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+/-)		-	(184)
Otras		(809)	374
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		<b>(122)</b>	<b>258</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(4.985)</b>	<b>3.454</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		6.926	3.472
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.941	6.926

## 1. Actividad

Rioglass Solar, S.A., (Sociedad Unipersonal), se constituyó el día 15 de diciembre de 2006. Sus principales instalaciones industriales están ubicadas en el polígono industrial de Villallana, en Pola de Lena (Asturias). Su domicilio social está establecido en Santa Cruz de Mieres (Asturias), mientras que el domicilio fiscal está situado en Lena (Asturias).

La Sociedad tiene por objeto social la fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de vidrio y objetos de cuya composición forma parte el cristal de cualquier clase, así como la adquisición, explotación y enajenación de bienes inmuebles. En particular se dedica principalmente a la fabricación y comercialización de espejos parabólicos destinados a plantas de energía termosolar. La Sociedad inició su actividad el 1 de febrero de 2008.

La Sociedad está controlada por Rioglass Solar Holding, S.A., que posee el 100% de las participaciones de la Sociedad. Rioglass Solar Holding, S.A. es a su vez sociedad dominante del Grupo Rioglass, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Rioglass del ejercicio 2019 fueron formuladas por los Administradores de Rioglass Solar Holding, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 26 de noviembre de 2020 y aprobadas por la Junta General de Accionistas de 13 de diciembre de 2020.

Con fecha 17 de febrero de 2019, Rioglass Solar firmó un contrato para el suministro de los espejos templados y receptores cilindro-parabólicos que integrará la tres plantas termosolar de 600 MW de potencia conjunta instalada que promueve Acwa Power en Dubai y en la que participan Abengoa Energía como instalador y Shanghai Electric Hong-Kong como EPC Contractor. La instalación, bautizada como Noor Energy 1, incluye, además, 250 MW de energía solar fotovoltaica. Para Rioglass Solar, se trata del mayor pedido de su historia en términos de megavatios, así como en volumen de productos. En concreto, la compañía suministrará sus tubos receptores PTR 90-4G de alto rendimiento y sus espejos 8.2 Parabolic Through a las tres unidades CSP de la instalación, cada una de las cuales contará con 200 MW de potencia instalada. Su suma, 600 MW, convierte a este proyecto en el mayor de colectores cilindro-parabólicos del mundo.

Tras la implantación del Estado de Alarma por e Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, el mercado ha vivido momentos de incertidumbre y consecuencias significativas en el ámbito económico y financiero. De acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, y en relación con las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 las consecuencias derivadas del COVID-19 no requiere un ajuste en las cuentas anuales, sin perjuicio de que deban ser objeto de información en la memoria en función de la importancia de estas. Dicho lo cual, todo lo anterior, a la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha producido ninguna consecuencia significativa.

## 2. Bases de presentación

### a) *Imagen fiel*

Estas cuentas anuales, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria compuesta por las notas 1 a 21, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y, con

el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio

Salvo indicación en contrario, todas las cifras presentadas en esta memoria vienen expresadas en miles de euros.

Las cuentas anuales formuladas por el Administrador Único serán sometidas a aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

#### **b) Principios contables**

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

#### **c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (nota 4.3).
- El cálculo de provisiones, así como la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (nota 4.11).

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

#### **d) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

#### **e) Empresa en funcionamiento**

El Administrador Único de la Sociedad revisa periódicamente la cartera de potenciales proyectos termosolares que serán aprobados por los gobiernos de los diferentes países, estimando actualmente que dicha cartera es amplia y que podrá ser ejecutada. Por tanto, prevén la continuidad en las operaciones de la Sociedad en los próximos doce meses para atender la demanda plurianual esperada en dichos proyectos. Por todo ello, a pesar del fondo de maniobra negativo existente, el Administrador Único de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento.

#### f) Corrección de errores

Las cifras comparativas del ejercicio 2019 incluyen correcciones que supuesto la modificación de algunos epígrafes de los saldos comparativos de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019, que implica una disminución de los activos por impuestos diferidos de 2.689 miles de euros (Ver nota 13). Esta corrección implica el reconocimiento de una disminución de 1.935 miles de euros en el saldo de resultados de ejercicios anteriores y de 754 miles de euros en la cuenta de resultado del ejercicio. En consecuencia, el saldo del ejercicio 2019 difiere de los presentados en las cuentas anuales de dicho ejercicio.

Balance	Importe en cuentas anuales 2019	Importe re-expresado	Importe de la corrección
<b>ACTIVO</b>			
Activos por impuesto diferido	2.699	10	(2.689)
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Resultados de ejercicios anteriores	(1.308)	(3.243)	(1.935)
Resultado del ejercicio	(3.142)	(3.896)	(754)

#### g) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

### 3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por el Administrador Único de la Sociedad y que se someterá a la aprobación del Accionista Único es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	
Pérdidas y ganancias (pérdida)	(6.259)
Total	<u>(6.259)</u>
<u>Aplicación</u>	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(6.259)
Total	<u>(6.259)</u>

El 28 de octubre de 2020, el Accionista único aprobó la distribución del resultado del ejercicio 2019, consistente en el traspaso de la pérdida del ejercicio, por importe de 3.142 miles de euros, a Resultados negativos de ejercicios anteriores. Una vez aplicada la corrección expuesta en el punto 2 f) el comparativo re-expresado sería de 3.896 miles de euros.

### 4. Normas de registro y valoración

#### 4.1 *Inmovilizado intangible*

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

#### 4.1.1 Gastos de desarrollo

La Sociedad activa los gastos de desarrollo como inmovilizado intangible en caso de cumplir las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Existir motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan linealmente durante su vida útil (5 años).

#### 4.1.2 Licencias y marcas

Se valoran inicialmente a coste de adquisición o de producción, incluyendo los costes de registro y formalización. Se amortiza de manera lineal durante su vida útil (5 años).

#### 4.1.3 Aplicaciones informáticas-

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.

Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de 3 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

#### 4.2 Inmovilizado material-

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material de forma lineal. Los años de vida útil y los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

	Años de Vida Útil Estimada	Coefficiente Aplicado
Construcciones	33	3%
Instalaciones técnicas	10	10%
Maquinaria y utillaje	3-10	10%-33%
Mobiliario	10	10%
Equipos para procesos de información	4	25%
Elementos de transporte y otro inmovilizado	8-10	10%-12%

### **4.3 Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material**

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa, mediante el denominado "test de deterioro" si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible, con vida útil indefinida, o en su caso alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorados, en cuyo caso se procede a estimar su importe recuperable efectuando las correspondientes correcciones valorativas.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan de forma individualizada. No obstante, cuando no es posible determinar el importe recuperable de cada bien individual se procede a determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **4.4 Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar**

La Sociedad registra como arrendamientos financieros aquellas operaciones por las cuales el arrendador transfiere sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, registrando como arrendamientos operativos el resto.

#### **4.4.1 Arrendamiento financiero**

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, la Sociedad registra un activo en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y un pasivo por el mismo importe, que es el menor entre el valor



razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra. No se incluyen las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con los mismos criterios que los aplicados al conjunto de los activos materiales (o intangibles), atendiendo a su naturaleza.

#### 4.4.2 Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

#### 4.5 Instrumentos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

##### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

##### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la



compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

#### 4.5.1 *Activos financieros*

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

##### *a) Préstamos y partidas a cobrar*

Corresponden a créditos por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

##### *b) Activos financieros disponibles para la venta*

Se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se valoran inicialmente a valor razonable registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajene o se deteriore su valor, momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor del activo financiero disponible para la venta, o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen:

En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable, que se presume cuando el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que sea necesario reconocer una pérdida por

deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se dan de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, no se dan de baja los activos financieros y se reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos.

#### 4.5.2 *Pasivos financieros*

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los débitos y partidas a pagar originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa o por operaciones no comerciales se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, con posterioridad, por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo, es decir, con valoración desfavorable para la empresa, se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### **4.6 Coberturas contables**

La Sociedad utiliza los siguientes tipos de cobertura, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de flujos de efectivo: Se registran de este modo aquellas que cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que la operación objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido.

#### **4.7 Existencias**

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste se determina, básicamente, de la siguiente forma:

- Materias primas y otros aprovisionamientos: al precio medio ponderado de adquisición,
- Productos terminados y en curso de fabricación: a costes preestablecidos, que no presentan desviaciones significativas con respecto a los costes reales incurridos. Estos costes incluyen las materias primas, coste de mano de obra directa y gastos directos e indirectos de fabricación (basado en una capacidad operativa normal), pero no incluye costes por intereses.

Los artículos obsoletos o de lento movimiento son reducidos a su valor de realización.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

#### **4.8 Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

#### **4.9 Subvenciones recibidas**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los siguientes criterios:

- a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b. Subvenciones de carácter reintegrable: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

#### **4.10 Impuesto sobre Beneficios**

El gasto/ingreso por Impuesto sobre Beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto/ingreso por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto/ingreso por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto, éstos no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal dentro del Grupo 219/15, cuya sociedad dominante es Rioglass Solar Holding, S.A. Las sociedades del mencionado grupo fiscal determinan conjuntamente el resultado fiscal del Grupo repercutiéndose éste entre las sociedades que forman parte del mismo, según el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual.

#### **4.11 Provisiones y pasivos contingentes**

El Administrador Único de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

##### a.1) Provisiones

Saldo acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

##### a.2) Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

#### **4.12 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

a) *Venta de bienes*

La Sociedad fabrica y vende espejos parabólicos destinados a plantas de energía termosolar. Las ventas de bienes se reconocen en el momento en el que, según se estipule en el contrato con el cliente, se consideren transferidos los riesgos y beneficios.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato o acuerdo de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Se asume que no existe un componente de financiación, dado que las ventas se realizan con un período medio de cobro que está en línea con la práctica del mercado.

b) *Ingresos por intereses*

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

#### **4.13 Transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

#### **4.14 Medio ambiente**

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminados a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizarán como mayor valor del inmovilizado.

#### **4.15 Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

## 5. Gestión del riesgo financiero

### 5.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Sociedad, que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Administrador Único. El administrador único proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

#### a) *Riesgo de mercado*

##### i. *Riesgo de tipo de cambio*

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, podría estar expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, siendo mayoritarias las operaciones que están denominadas en euros.

##### ii. *Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo*

La política de inversión en activos financieros de la Sociedad es bastante conservadora de forma que únicamente se invierte en activos remunerados a tipos fijos, o a tipos variables de mercado con un diferencial. Habitualmente la Sociedad deposita inversiones a plazo fijo en entidades financieras relacionadas con compromisos adquiridos con clientes en relación con anticipos recibidos a cuenta de pedidos. Las actividades de explotación de la Sociedad son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge principalmente de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos de la Sociedad están emitidos a tipos variables, por lo que exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura. En función de estos escenarios, la Sociedad calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés. Los escenarios únicamente se llevan a cabo para los pasivos que representan las posiciones más relevantes que soportan un interés.

#### b) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades de reconocido prestigio y solvencia.



El control de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de la experiencia pasada con el cliente, de los acuerdos firmados y por evaluaciones internas y siguiendo los procedimientos fijados por el Administrador único.

La Dirección de la Sociedad también evalúa el crédito concedido a empresas vinculadas y su recuperabilidad, y no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

*c) Riesgo de liquidez*

La dirección de la Sociedad realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez, que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo en función de los flujos de efectivo esperados.

La Sociedad utiliza instrumentos financieros de liquidez (cesión de créditos sin recurso) para mantener los niveles de liquidez y la estructura de fondo de maniobra exigido en sus planes de actividad.

## **5.2 Estimación del valor razonable**

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

## **6. Inmovilizado intangible**

Durante el ejercicio 2020, las altas registradas corresponden principalmente a la inversión realizada por la Sociedad para la consecución de nuevas patentes.

Al 31 de diciembre de 2020 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado por importe de 2.216 miles de euros (1.849 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

La Sociedad no tiene compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible al cierre del ejercicio 2020 y 2019.

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Saldo Inicial	Entradas y dotaciones	Traspasos y bajas	Saldo Final
Desarrollo	1.236	165	-	1.401
Aplicaciones informáticas	407	3	-	410
Patentes, licencias y marcas	1.330	147	(71)	1.406
Anticipos y otro inmovilizado intangible	247	23	(180)	90
<b>Total coste</b>	<b>3.220</b>	<b>338</b>	<b>(251)</b>	<b>3.307</b>
Amort. Ac. Desarrollo	(1.038)	(81)	-	(1.119)
Amort. Ac. Aplicaciones informáticas	(390)	(2)	-	(392)
Amort. Ac. Patentes, licencias y marcas	(1.084)	(110)	2	(1.192)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(2.512)</b>	<b>(193)</b>	<b>2</b>	<b>(2.703)</b>
Desarrollo	197	84	-	281
Aplicaciones informáticas	17	1	-	18
Patentes, licencias y marcas	246	37	(69)	214
Anticipos e Inmovilizado en Curso	247	23	(180)	90
<b>Total Inmovilizado Intangible neto</b>	<b>708</b>	<b>145</b>	<b>(249)</b>	<b>604</b>

Ejercicio 2019

	Saldo Inicial	Entradas y dotaciones	Saldo Final
Desarrollo	1.236	-	1.236
Aplicaciones informáticas	407	-	407
Patentes, licencias y marcas	1.213	117	1.330
Anticipos y otro inmovilizado intangible	234	14	247
<b>Total coste</b>	<b>3.090</b>	<b>131</b>	<b>3.220</b>
Amort. Ac. Desarrollo	(957)	(81)	(1.038)
Amort. Ac. Aplicaciones informáticas	(388)	(2)	(390)
Amort. Ac. Patentes, licencias y marcas	(968)	(116)	(1.084)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(2.313)</b>	<b>(199)</b>	<b>(2.512)</b>
Desarrollo	279	(82)	197
Aplicaciones informáticas	20	(2)	17
Patentes, licencias y marcas	245	1	246
Anticipos e Inmovilizado en Curso	233	14	247
<b>Total Inmovilizado Intangible neto</b>	<b>777</b>	<b>(69)</b>	<b>708</b>

## 7. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado material" es el siguiente:

### *Ejercicio 2020*

	Saldo Inicial	Entradas y dotaciones	Traspasos y bajas	Saldo Final
Terrenos y Construcciones	6.495	-	-	6.495
Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material	24.224	615	-	24.839
Inmovilizado en Curso y Anticipos	1.292	111	(146)	1.257
<b>Total coste</b>	<b>32.011</b>	<b>726</b>	<b>(146)</b>	<b>32.591</b>
Amort. Ac. Construcciones	(1.324)	(112)	-	(1.436)
Amort. Ac. Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado	(21.982)	(666)	-	(22.648)
<b>Total Amortización</b>	<b>(23.306)</b>	<b>(778)</b>	<b>-</b>	<b>(24.084)</b>
Terrenos y Construcciones	5.172	(113)	-	5.059
Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material	2.241	(51)	-	2.190
Inmovilizado en Curso y Anticipos	1.292	111	(145)	1.258
<b>Total inmovilizado material neto</b>	<b>8.705</b>	<b>(53)</b>	<b>(145)</b>	<b>8.507</b>

### *Ejercicio 2019*

	Saldo Inicial	Entradas y dotaciones	Traspasos y bajas	Saldo Final
Terrenos y Construcciones	6.495	-	-	6.495
Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material	23.743	2.184	(1.703)	24.224
Inmovilizado en Curso y Anticipos	1.072	239	(19)	1.292
<b>Total coste</b>	<b>31.310</b>	<b>2.423</b>	<b>(1.722)</b>	<b>32.011</b>
Amort. Ac. Construcciones	(1.211)	(113)	-	(1.324)
Amort. Ac. Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado	(23.123)	(542)	1.683	(21.982)
<b>Total Amortización</b>	<b>(24.333)</b>	<b>(655)</b>	<b>1.683</b>	<b>(23.306)</b>
Terrenos y Construcciones	5.285	(113)	-	5.172
Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material	620	1.642	(20)	2.241
Inmovilizado en Curso y Anticipos	1.072	239	(19)	1.292
<b>Total inmovilizado material neto</b>	<b>6.976</b>	<b>1.768</b>	<b>(39)</b>	<b>8.705</b>

A 31 de diciembre de 2020 los activos de inmovilizado material en uso y totalmente amortizados ascienden a un importe total de 20.930 miles de euros (20.774 euros en 2019).

Las altas del ejercicio 2020 corresponden principalmente a utillaje y herramientas.

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de maquinaria y de naves industriales por importe de 59 miles de euros (84 miles de euros en el ejercicio 2019).

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

## 8. Instrumentos financieros

### 8.1 Activos financieros

Los activos financieros, excepto las Inversiones en empresas del Grupo y asociadas, que se detallan en la nota 16, se clasifican en base a las siguientes categorías:

	Instrumentos de Patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
<b>Activos financieros a largo plazo:</b>						
Inversiones en instrumentos de patrimonio	106	106	-	-	106	106
Derivados de cobertura	-	-	-	1	-	1
Otros activos financieros	-	-	130	130	130	130
Deudores comerciales no corrientes	-	-	-	500	-	500
	<b>106</b>	<b>106</b>	<b>130</b>	<b>631</b>	<b>206</b>	<b>737</b>
<b>Activos financieros a corto plazo:</b>						
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9)	-	-	7.700	6.844	7.700	6.844
	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.700</b>	<b>6.844</b>	<b>7.700</b>	<b>6.844</b>

Dentro del epígrafe de inversiones en instrumentos de patrimonio se incluye una participación de 106 miles de euros en la Sociedad de Garantía Recíproca de Asturias (ASTURGAR), una entidad que proporciona apoyo en la obtención de financiación externa. El porcentaje de participación en el capital social de dicha sociedad es inferior al 1%, y la Sociedad prevé mantener la misma en el largo plazo.

Dentro del epígrafe de Deudores comerciales no corrientes se incluía al 31 de diciembre de 2019 una deuda comercial con Shriram EPC, Ltd., que fue ratificada en un proceso de arbitraje internacional, cuyo laudo favorable a Rioglass Solar S.A.U. fue emitido el 12 de febrero de 2015. El importe total reconocido ascendía a 4.391 miles de euros en concepto de mercadería fabricada y rechazada, daños y perjuicios, así como costes asociados e intereses implícitos.

Con fecha 21 de diciembre de 2018, la Sociedad firmó un acuerdo con Shriram EPC, Ltd. en el que se establece un calendario de pagos en concepto de devolución de esta deuda comercial por importe de 3.500 miles de euros. En caso de cumplimiento, Rioglass Solar, S.A. considerará pagada la deuda y renunciará absoluta e irrevocablemente a la reclamación de otras sumas de saldos reclamables, y en caso de impago, se devengará un interés del 3,5% anual sobre el total de la cantidad impagada hasta el momento de su pago. Durante los últimos ejercicios, se han venido cumpliendo los plazos establecidos para la devolución de las cantidades, el saldo al cierre del ejercicio 2020 ascendía a 1.300 miles de euros.

Se estima que los valores razonables de los activos financieros equivalen al importe contabilizado.

## 8.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, excepto las Deudas con empresas del Grupo y asociadas, que se detallan en la nota 16, se clasifican en base a las siguientes categorías:

	Derivados y otros	
	2020	2019
<b>Pasivos financieros a largo plazo:</b>		
Deudas con entidades de crédito	719	377
Otros pasivos financieros	954	1.490
	<b>1.673</b>	<b>1.867</b>
<b>Pasivos financieros a corto plazo:</b>		
Deudas con entidades de crédito	8.183	4.856
Otros pasivos financieros	1.058	1.331
Débitos y partidas a pagar	8.967	17.585
	<b>18.208</b>	<b>23.772</b>

Dentro del epígrafe Otros pasivos financieros se recogen los saldos pendientes de pago por préstamos recibidos de entidades públicas con tipos de interés bonificados, por importe de 954 miles de euros a largo plazo y 381 miles de euros a corto plazo al 31 de diciembre de 2020, y 1.307 miles de euros a largo plazo y 379 miles de euros a corto plazo al 31 de diciembre de 2019. Estos préstamos y las subvenciones asociadas a los mismos se detallan en la nota 12.

Al 31 de diciembre de 2019, dentro del epígrafe Otros pasivos financieros se recogía también la deuda pendiente con Abengoa Solar, S.A por importe de 184 miles de euros.

Dentro del epígrafe de Débitos y partidas a pagar se recogen anticipos de clientes por importe de 2.378 miles de euros (5.181 miles de euros al cierre del ejercicio 2019).

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2020 es el siguiente:

	2022	2023	2024	Años Posteriores	Total
Préstamos con entidades financieras	332	163	167	56	719
Otros pasivos financieros	324	252	171	207	954
	<b>656</b>	<b>415</b>	<b>338</b>	<b>264</b>	<b>1.673</b>

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2019 es el siguiente:

	2021	2022	2023	Años Posteriores	Total
Préstamos con entidades financieras	204	173	-	-	377
Otros pasivos financieros	388	322	242	538	1.490
Proveedores de inmovilizado	-	-	-	-	-
	<b>592</b>	<b>495</b>	<b>242</b>	<b>538</b>	<b>1.867</b>

La sociedad tiene contratados préstamos con entidades financieras los cuales tienen vencimientos en 2021 y 2025. Estos préstamos devengan un interés de mercado. Durante el ejercicio se ha registrado gasto por intereses por importe de 108.733,55 euros (125.589,30 euros en 2019).

La Sociedad tiene contratados también derivados de cobertura de tipos de interés (tipo CAP), registrando su valor razonable dentro de los epígrafes "Derivados activos a largo plazo" y "Derivados activos a corto plazo.

Adicionalmente, la sociedad tiene contratadas varias pólizas de crédito con entidades financieras para financiar tanto la actividad de importación como de exportación. Dichas pólizas se renuevan anualmente.

#### 9. Deudores comerciales

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro originadas por riesgo de crédito de clientes han sido las siguientes:

	2020	2019
Saldo inicial	1.218	1.218
Reversión del ejercicio	(7)	-
Deterioro de operaciones comerciales	176	-
<b>Saldo final</b>	<b>1.388</b>	<b>1.218</b>

#### 10. Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

	Días	
	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	67	77
Ratio de operaciones pagadas	67	77
Ratio de operaciones pendientes de pago	66	76
	Importe en miles euros	
Total pagos realizados	21.400	13.135
Total pagos pendientes	3.935	2.456

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida "Proveedores", "" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2020 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

## 11. Fondos propios

### a) *Capital*

El capital social se fija en la cantidad de 6.906 miles de euros y se compone de 338.100 acciones preferentes y 352.500 acciones ordinarias de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Al 31 de diciembre de 2020, Rioglass Solar Holding, S.A. es el accionista único de la Sociedad.

Con fecha 6 de mayo de 2010 la Sociedad se inscribió en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal.

### b) *Reserva legal*

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio esta reserva se encontraba completamente constituida.

### c) *Reservas voluntarias*

El importe de libre disposición al 31 de diciembre de 2020 es de 10.829 miles de euros compuesto por las reservas voluntarias 24.226 miles de euros minoradas por los resultados negativos de ejercicios anteriores por importe de 7.138 miles de euros, así como por la pérdida del ejercicio 2020 de 6.259 miles de euros.

## 12. Subvenciones de capital recibidas

El detalle y movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019 de las subvenciones de capital que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" teniendo en cuenta la entidad otorgante (en todos los casos, entidades públicas), es el siguiente:

<b>Ejercicio 2020</b> - Entidad otorgante	Saldo al 31/12/2019	Aumentos	Imputación a resultados	Saldo al 31/12/2020
Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras (IDEPA)	973	-	(24)	949
Ministerio de Economía y Competitividad (INNPACTO)	8	-	(6)	2
Ministerio de Economía y Competitividad (CDTI - 2014) (HELIOSTATOS)	19	-	(5)	14
Ministerio de Economía y Competitividad (CDTI - 03/2015) (SUSTRATOS)	34	-	(9)	25
Ministerio de Economía y Competitividad (CDTI - 01/2015) (THE SSEUS)	17	-	(9)	8
Innovation and Networks Executive Agency (INEA) (WASCOP)	173	31	-	204
Innovation and Networks Executive Agency (INEA) (MOSAIC)	175	-	-	175
Solving Water Issues for CSP Plants (SOLWATT)	105	80	-	185
Ministerio de Economía y Competitividad (INNSOLAR)	31	-	(7)	24
Ministerio de Economía y Competitividad (REHYTEC)	42	-	(9)	33
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (CDTI – 02/2012) (NANOCAPA)	5	-	(3)	2
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (CDTI – 03/2012) (STIRLING)	8	-	(4)	4
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (CDTI – 05/2013) (ANTISOILING)	13	-	(6)	7
	<b>1.603</b>	<b>111</b>	<b>(82)</b>	<b>1.632</b>

<b>Ejercicio 2019</b> - Entidad otorgante e	Saldo al 31/12/2018	Aumentos	Imputación a resultados	Saldo al 31/12/2019
Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras (IDEPA)	996	-	(23)	973
Ministerio de Economía y Competitividad (INNPACTO)	19	-	(12)	7
Ministerio de Economía y Competitividad (CDTI - 2014) (HELIOSTATOS)	24	-	(4)	20
Ministerio de Economía y Competitividad (CDTI - 03/2015) (SUSTRATOS)	46	-	(12)	34
Ministerio de Economía y Competitividad (CDTI - 01/2015) (THE SSEUS)	26	-	(8)	18
Innovation and Networks Executive Agency (INEA) (WASCOP)	173	-	-	173
Innovation and Networks Executive Agency (INEA) (MOSAIC)	105	70	-	175
Solving Water Issues for CSP Plants (SOLWATT)	105	-	-	105
Ministerio de Economía y Competitividad (INNSOLAR)	29	7	(6)	30
Ministerio de Economía y Competitividad (REHYTEC)	35	13	(6)	42
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (CDTI – 02/2012) (NANOCAPA)	10	-	(5)	5
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (CDTI – 03/2012) (STIRLING)	13	-	(5)	8
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (CDTI – 05/2013) (ANTISOILING)	20	-	(7)	13
	<b>1.602</b>	<b>90</b>	<b>(88)</b>	<b>1.603</b>



El detalle y las características esenciales de las subvenciones, donaciones y legados recibidos es:

Entidad otorgante	Importe concedido	Finalidad	Fecha de concesión
Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras (IDEPA)	8.000	Financiación de Inversiones	30/10/2007
Ministerio de Economía y Competitividad (Innpacto Primer Tramo)	81	Financiación de Inversiones a tipo	16/11/2012
Ministerio de Economía y Competitividad (Innpacto Segundo Tramo)	250	Financiación de Inversiones a tipo inferior a mercado	16/11/2012
Ministerio de Economía y Competitividad (Innpacto Tercer Tramo)	249	Financiación de Inversiones a tipo	16/11/2012
Ministerio de Economía y Competitividad (Innpacto Cuarto Tramo)	159	Financiación de Inversiones a tipo	16/11/2012
Ministerio de Economía y Competitividad (CDTI - 2014)	431	Financiación de Inversiones a tipo	18/12/2014
Ministerio de Economía y Competitividad (CDTI - 03/2015)	444	Financiación de Inversiones a tipo	25/03/2015
Ministerio de Economía y Competitividad (CDTI - 01/2015)	211	Financiación de Inversiones a tipo	31/01/2015
Innovation and Networks Executive Agency (INEA) (WASCOP)	271	Financiación de Inversiones	19/02/2016
Innovation and Networks Executive Agency (INEA) (MOSAIC)	290	Financiación de Inversiones	21/09/2016
Solving Water Issues for CSP Plants (SOLWATT)	413	Financiación de Inversiones	13/03/2018
Ministerio de Economía y Competitividad (INNSOLAR)	198	Financiación de Inversiones a tipo	13/12/2016
Ministerio de Economía y Competitividad (REHYTEC)	262	Financiación de Inversiones a tipo	13/12/2016
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (CDTI - 02/2012)	482	Financiación de Inversiones a tipo	02/02/2012
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (CDTI - 03/2012)	403	Financiación de Inversiones a tipo	15/03/2012
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (CDTI - 05/2013)	567	Financiación de Inversiones a tipo	30/05/2013
	<b>12.711</b>		

A continuación, se detallan la principal información de cada una de las subvenciones.

### Subvención IDEPA

La Sociedad tiene registrada una subvención de capital por las inversiones realizadas y subvencionadas por el Instituto para Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras según la resolución definitiva de fecha 30 de octubre de 2007 por importe máximo de 8 millones de euros. El importe de subvención recibida se corresponde con el 35% sobre una inversión realizada de 22,7 millones de euros.

La condición correspondiente a la realización de inversiones establecía un plazo máximo de ejecución de las mismas del 30 de septiembre de 2009. La Sociedad, a 31 de diciembre de 2008, ya había alcanzado el nivel de inversión subvencionable. Asimismo, la Sociedad debe mantener estas inversiones hasta el 31 de diciembre de 2017, requisito que se cumplió al cierre de dicho ejercicio.

En 2008 se cobraron 6,8 millones de euros, quedando entonces pendiente de cobro un importe de 1,2 millones de euros sujeto a la aprobación de la solicitud que se menciona en el párrafo siguiente y una vez que fuese revisado el cumplimiento de los compromisos asociados a la resolución de concesión de ayuda.

Con fecha 30 de diciembre de 2010 se produjo la regularización definitiva de la situación en la que se encontraban los terrenos en los que se instaló la fábrica de la Sociedad, por lo que la misma solicitó al Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras el cierre del expediente justificativo de la subvención y el cobro del importe pendiente.

La Sociedad cumplió en el ejercicio 2008 el compromiso de generación de 80 puestos de trabajo que tenía como fecha límite el 31 de agosto de 2009. Este compromiso debía mantenerse hasta el 31 de agosto de 2012.

La subvención se imputa al resultado del ejercicio en función de la amortización de los activos subvencionados.

### Subvención INNPACTO

Con fecha 16 de noviembre de 2012, el Ministerio de Economía y Competitividad concedió a la sociedad Rioglass Solar, S.A. un préstamo con el fin de financiar una parte de un proyecto de investigación por importe de 81 miles de euros, 100% reembolsable. El cobro de dicho préstamo se recibió el día 31 de julio de 2013. Durante el ejercicio 2015 se concedieron nuevos préstamos asociados a este proyecto.

Al cierre del ejercicio 2020 el detalle de los préstamos y sus principales características es el siguiente:

Concepto	Importe recibido	Modalidad
Primer Tramo	81	100%
Segundo Tramo	250	100%
Tercer Tramo	249	100%
Cuarto Tramo	159	100%

El tipo de interés concedido es del 1%, inferior al tipo de mercado, por lo que la Sociedad registra una subvención en patrimonio (neta de su efecto fiscal) correspondiente a la diferencia entre el tipo de interés aplicado a estos préstamos (1%) y el tipo de interés de mercado que se estima está en línea con este tipo de financiaciones (4,5%).

Por lo tanto, los préstamos se registran inicialmente a su valor razonable en el pasivo del balance de situación, aplicando una tasa de descuento del 4,5%. Posteriormente se registran a coste amortizado, aplicando la mencionada tasa de interés.

El coste amortizado del préstamo recibido y la subvención asociada al tipo de interés asciende al cierre del ejercicio 2020 a:

Concepto	Coste Amortizado	Subvención
Primer Tramo	-	-
Segundo Tramo	44	2
Tercer Tramo	37	1
Cuarto Tramo	80	3

### Subvención CDTI – 2014 (HELIOSTATOS)

Con fecha 18 de diciembre de 2014, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) concedió a la sociedad Rioglass Solar, S.A. un préstamo con el fin de financiar la colaboración un proyecto de investigación por importe de 431 miles de euros con el siguiente detalle:

Concepto	Importe Concedido	Importe cobrado
Tramo no reembolsable (5%)	22	15
Tramo reembolsable (95%)	409	281
<b>Total</b>	<b>431</b>	<b>296</b>

El tipo de interés concedido es del 0,667%, inferior al tipo de mercado, por lo que la Sociedad registra una subvención en patrimonio (neta de su efecto fiscal) correspondiente al diferencial entre el tipo de interés aplicado a estos préstamos (0,667%) y el tipo de interés de mercado que se estima está en línea con este tipo de financiaciones (4,5%).

#### **Subvenciones CDTI – 2015 (SISTRATOS Y THESSEUS)**

Con fecha 11 de noviembre de 2014, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) concedió a la sociedad Rioglass Solar, S.A. un préstamo con el fin de financiar la colaboración un proyecto de investigación por importe máximo a disponer de 211 miles de euros, de los cuales se cobraron 6 miles de euros el 30 de enero de 2015, 106 miles de euros el 22 de Julio de 2015, 75 miles de euros el 25 de julio de 2016 y 24 miles de euros el 9 de noviembre de 2017.

El tipo de interés concedido es del 0,506%, inferior al tipo de mercado, por lo que la Sociedad registra una subvención en patrimonio (neta de su efecto fiscal) correspondiente al diferencial entre el tipo de interés aplicado a estos préstamos (0,506%) y el tipo de interés de mercado que se estima está en línea con este tipo de financiaciones (4,5%).

Asimismo, con fecha 22 de diciembre de 2014, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) concedió a la sociedad Rioglass Solar, S.A. un préstamo con el fin de financiar la colaboración un proyecto de investigación por importe máximo a disponer de 444 miles de euros, de los cuales se cobraron 105 miles de euros el 25 de marzo de 2015 y 301 miles de euros el 25 de julio de 2016.

El tipo de interés concedido es del 0,335%, inferior al tipo de mercado, por lo que la Sociedad registra una subvención en patrimonio (neta de su efecto fiscal) correspondiente al diferencial entre el tipo de interés aplicado a estos préstamos (0,335%) y el tipo de interés de mercado que se estima está en línea con este tipo de financiaciones (4,5%).

#### **Subvención WASCOP**

Con fecha 19 de febrero de 2016 se formaliza el acuerdo de colaboración entre diferentes sociedades europeas, entre las que se encuentra Rioglass, para el desarrollo del proyecto "Water Saving for Concentrated Solar Power" (WASCOP) coordinado por Commissariat a l'Energie Atomique et aux Energies Alternatives. El objetivo del proyecto es realizar innovaciones en las tareas relacionadas con la gestión del agua en plantas de concentración termosolar. La Agencia Ejecutiva Europea de Innovación y Redes ha contribuido al proyecto con 5.941 miles de euros, destinándose a Rioglass Solar, S.A.U. 271 miles de euros. La Sociedad cobró 104 miles de euros el 4 de mayo de 2016 y 126 miles de euros en el ejercicio 2018.

#### **Subvención MOSAIC**

Con fecha 21 de septiembre de 2016 se formaliza el acuerdo de colaboración entre diferentes sociedades europeas, entre las que se encuentra Rioglass, para el desarrollo del proyecto "Modular High Concentration Solar Configuration" (MOSAIC) coordinado por Fundación Tekniker. El objetivo del proyecto es diseñar, fabricar y validar un innovador concepto de CSP con menores costes de implementación y con una mayor eficiencia funcional en las plantas termosolares. La Agencia Ejecutiva

Europea de Innovación y Redes ha contribuido al proyecto con 5.078 miles de euros, destinándose a Rioglass Solar, S.A.U. 290 miles de euros. La Sociedad cobró 140 miles de euros el 15 de diciembre de 2016. Con fecha 18 de noviembre de 2019 se cobra el segundo pago de esta subvención por importe de 93 miles de euros.

### **Subvención SOLWATT**

Con fecha 13 de marzo de 2018 se formaliza el acuerdo de colaboración entre diferentes sociedades europeas, entre las que se encuentra Rioglass, para el desarrollo del proyecto "Solving Water Issues for CSP Plants" (SOLWATT), coordinado por TSK Electrónica y electricidad SA. SOLWATT tiene como objetivo reducir significativamente el agua utilizada por las plantas de CSP (en un 35% para el enfriamiento en húmedo y en un 90% para el enfriamiento en seco). El proyecto propone demostrar la eficiencia de las innovaciones en la limpieza del campo solar, el enfriamiento de bloques de energía, el sistema de reciclaje de agua y la estrategia de operación de la planta. La Agencia Ejecutiva Europea de Innovación y Redes ha contribuido al proyecto con 12.851 miles de euros, destinándose a Rioglass Solar, S.A.U 413 miles de euros. La sociedad ha cobrado con fecha 15 de mayo de 2018 un importe de 140 miles de euros.

### **Subvención INNSOLAR**

Con fecha 13 de febrero de 2016, el Ministerio de Economía y Competitividad concedió a la Sociedad un préstamo con el fin de financiar la colaboración en el proyecto denominado "Recubrimientos Innovadores para espejos solares de alta reflectancia (INNSOLAR)". El desarrollo del mismo se llevará a cabo por parte de Rioglass Solar, S.A.U. y la Fundación Tekniker.

El importe inicial del préstamo es de 198 miles de euros, desglosados en cuatro tramos de carácter 100% reembolsable. A 31 de diciembre de 2020 el detalle del préstamo es el siguiente:

<b>Año</b>	<b>Importe Concedido</b>	<b>Importe cobrado</b>
2016	29	29
2017	82	82
2018	52	52
2019	35	35
<b>Total</b>	<b>198</b>	<b>198</b>

Con fecha 24 de octubre de 2019 la sociedad ha recibido el cobro del último y cuarto tramo del préstamo.

El tipo de interés concedido es del 0,06%, inferior al tipo de mercado, por lo que la Sociedad registra una subvención en patrimonio (neta de su efecto fiscal) correspondiente al diferencial entre el tipo de interés aplicado a estos préstamos (0,06%) y el tipo de interés de mercado que se estima está en línea con este tipo de financiaciones (4,5%).

### **Subvención REHYTEC**

Con fecha 13 de diciembre de 2016, el Ministerio de Economía y Competitividad concedió a la Sociedad un préstamo con el fin de financiar la colaboración en el proyecto "Reflectores híbridos para tecnología solar de concentración (REHYTEC)".

El importe inicial del préstamo es de 262 miles de euros, desglosados en cuatro tramos de carácter 100% reembolsable. A 31 de diciembre de 2020 el detalle del préstamo es el siguiente:

Año	Importe Concedido	Importe cobrado
2016	39	39
2017	77	77
2018	80	80
2019	66	66
<b>Total</b>	<b>262</b>	<b>262</b>

Con fecha 23 de octubre de 2019 la sociedad ha recibido el cobro del último y cuarto tramo del préstamo. El tipo de interés concedido es del 0,06%, inferior al tipo de mercado, por lo que la Sociedad registra una subvención en patrimonio (neta de su efecto fiscal) correspondiente al diferencial entre el tipo de interés aplicado a estos préstamos (0,06%) y el tipo de interés de mercado que se estima está en línea con este tipo de financiaciones (4,5%).

#### **Subvención CDTI – 02/2012- (NANOCAPA)**

Con fecha 2 de febrero de 2012, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad de España concedió a la Sociedad un préstamo con el fin de financiar una parte de un proyecto de investigación por importe total de 533 miles de euros, de los cuales el 77% se consideraba reembolsable y el 23% no reembolsable. El día 23 de mayo de 2013 se emitió la resolución definitiva tras la justificación de los gastos subvencionados al organismo público, disminuyendo finalmente el importe total del préstamo a 482 miles de euros, de los cuales, siguiendo la proporción anteriormente mencionada, 371 miles de euros corresponden a la parte reembolsable y 111 miles de euros a la parte no reembolsable.

El tipo de interés concedido para el tramo reembolsable del préstamo es del 0%. La parte reembolsable del préstamo se registró inicialmente a su valor razonable en el pasivo del balance de situación, aplicando una tasa de descuento del 4,5%. Posteriormente se ha registrado a coste amortizado, aplicando la mencionada tasa de interés. El tramo reembolsable del préstamo tiene vencimiento el 7 de marzo de 2022 y 3 años de carencia.

#### **Subvención CDTI – 03/2012- (STIRLING)**

Con fecha 15 de marzo de 2012, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad de España concedió a la Sociedad un préstamo con el fin de financiar una parte de un proyecto de investigación por importe total de 448 miles de euros, de los cuales el 82% se consideraba reembolsable y el 18% no reembolsable. El día 10 de octubre de 2013 se emitió la resolución definitiva tras la justificación de los gastos subvencionados al organismo público, disminuyendo finalmente el importe total del préstamo a 403 miles de euros, de los cuales, siguiendo la proporción anteriormente mencionada, 330 miles de euros corresponden a la parte reembolsable y 73 miles de euros a la parte no reembolsable.

El tipo de interés concedido para el tramo reembolsable del préstamo es del 0%. La parte reembolsable del préstamo se registró inicialmente a su valor razonable en el pasivo del balance de situación, aplicando una tasa de descuento del 4,5%. Posteriormente se ha registrado a coste amortizado, aplicando la mencionada tasa de interés. El tramo reembolsable del préstamo tiene vencimiento el 31 de diciembre de 2022 y 3 años de carencia;

### Subvención CDTI – 05/2013- (ANTISOILING)

Con fecha 30 de mayo de 2013, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad de España concedió a la Sociedad un préstamo con el fin de financiar una parte de un proyecto de investigación por importe total de 567 miles de euros, de los cuales han cobrado, durante el ejercicio 2013, 425 miles de euros. El 81% del mencionado importe se considera reembolsable y el 19% no reembolsable.

El tipo de interés concedido para el tramo reembolsable del préstamo es del 0,75%. La parte reembolsable del préstamo se registró inicialmente a su valor razonable en el pasivo del balance de situación, aplicando una tasa de descuento del 4,5%. Posteriormente se ha registrado a coste amortizado, aplicando la mencionada tasa de interés. El tramo reembolsable del préstamo tiene vencimiento, según la resolución inicial, el 11 de diciembre de 2023 y 3 años de carencia.

La Sociedad ha recibido varios préstamos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo relacionados con algunas de las subvenciones descritas anteriormente, los cuales han sido clasificados como pasivos en el balance de situación en base a su plazo de devolución y exigibilidad.

El detalle de los valores razonables de los préstamos registrados a largo y corto plazo se muestra en los siguientes cuadros:

Largo plazo	2020	2019
Préstamo para el proyecto CDTI -02/2012 (NANOCAPA)	22	68
Préstamo para el proyecto CDTI -03/2012 (STIRLING)	39	78
Préstamo para el proyecto CDTI -05/2013 (ANTISOILING)	95	140
Préstamo para el proyecto Impacto Segundo Tramo	-	42
Préstamo para el proyecto Impacto Tercer Tramo	19	35
Préstamo para el proyecto Impacto Cuarto Tramo	52	76
Préstamo para el proyecto CDTI – 2014 (HELIOSTATO)	120	147
Préstamo para el proyecto CDTI - 01/2015 (THESEUS)	82	147
Préstamo para el proyecto CDTI - 03/2015 (SUSTRATO)	184	220
Préstamo para el proyecto CDTI - INNSOLAR	146	153
Préstamo para el proyecto CDTI - REHYTEC	195	200
	<b>954</b>	<b>1.307</b>

<b>Corto plazo</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Préstamo para el proyecto CDTI -02/2012 (NANOCAPA)	49	49
Préstamo para el proyecto CDTI -03/2012 (STIRLING)	44	44
Préstamo para el proyecto CDTI -05/2013 (ANTISOILING)	54	54
Préstamo para el proyecto Impacto Primer Tramo	-	14
Préstamo para el proyecto Impacto Segundo Tramo	44	44
Préstamo para el proyecto Impacto Tercer Tramo	18	18
Préstamo para el proyecto Impacto Cuarto Tramo	28	28
Préstamo para el proyecto CDTI – 2014 (HELIOSTATO)	37	37
Préstamo para el proyecto CDTI - 01/2015 (THESSEUS)	22	28
Préstamo para el proyecto CDTI - 03/2015 (SUSTRATO)	52	52
Préstamo para el proyecto CDTI – INNSOLAR	16	4
Préstamo para el proyecto CDTI – REHYTEC	17	6
	<b>381</b>	<b>379</b>

### 13. Administraciones Públicas y situación fiscal

#### a) *Saldos corrientes con las Administraciones Públicas*

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

##### *Saldos deudores*

	2020	2019
Hacienda Pública deudora por IVA	725	2.201
	<b>725</b>	<b>2.201</b>

##### *Saldos acreedores*

	2020	2019
Organismos de la Seguridad Social acreedores	(68)	(80)
Hacienda Pública acreedora por IRPF	(67)	(63)
	<b>(135)</b>	<b>(143)</b>

#### b) *Conciliación resultado contable y base imponible fiscal-*

La conciliación entre el resultado contable del periodo y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2020

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y Gastos Imputados directamente al Patrimonio Neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>		(8.330)	(8.330)			
<b>Diferencias permanentes:</b>	48		48			
<b>Diferencias temporales:</b>		(17)	(17)			
Con origen en ejercicios anteriores-						
Deducción límite amortización		(17)	(17)			
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			(8.300)			
Cuota íntegra			(2.075)			
Otras deducciones			(5)			
<b>Cuenta a pagar/(devolver) con la cabecera del grupo de consolidación fiscal</b>			(2.080)			

Ejercicio 2019

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y Gastos Imputados directamente al Patrimonio Neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>		(4.105)	(4.105)			
<b>Diferencias permanentes:</b>	49		49			
<b>Diferencias temporales:</b>		(28)	(28)			
Con origen en ejercicios anteriores-						
Deducción límite amortización		(28)	(28)			
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			(4.084)			
Cuota íntegra			(1.021)			
Otras deducciones			(1)			
<b>Cuenta a pagar/(devolver) con la cabecera del grupo de consolidación fiscal</b>			(1.022)			

A efectos de tributación por el impuesto sobre sociedades, y desde el 1 de enero de 2015, la Sociedad forma parte de un grupo de consolidación fiscal cuya cabecera es Rioglass Solar Holding S.A. La aplicación del régimen de tributación consolidada supone que la Sociedad no liquide la cuenta a pagar resultante de la liquidación del Impuesto de Sociedades con la Administración Tributaria, sino con la sociedad matriz del grupo de consolidación. Al 31 de diciembre de 2020, la



sociedad mantiene una cuenta a cobrar con Rioglass Solar Holding S.A. por importe de 2.081 miles de euros como resultado de la liquidación provisional del Impuesto de Sociedades (1.619 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Las diferencias permanentes positivas del ejercicio 2020 se corresponden con gastos no deducibles fiscalmente. Las diferencias temporarias negativas del ejercicio y del ejercicio anterior se corresponden con la reversión de la limitación a la amortización de los ejercicios 2013 y 2014. El criterio seleccionado por la Sociedad para revertir las diferencias temporarias negativas correspondientes a la limitación sobre la amortización de los ejercicios 2013 y 2014, contemplado en artículo 7 del Real Decreto-ley 16/2012, es el de revertir dichos importes en la vida útil restante de los activos afectados por dicha limitación

Por otra parte, los importes desglosados en la columna de "Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto" se refieren a las transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias de las subvenciones consideradas como no reintegrables.

**c) Conciliación entre resultado contable y gasto/(ingreso) por Impuesto sobre Sociedades-**

La conciliación entre el resultado contable y el gasto/(ingreso) por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	(8.330)	(4.105)
Diferencias permanentes	48	49
Diferencias temporales	(17)	(28)
Base Imponible	(8.300)	(4.084)
Cuota íntegra según tipo impositivo aplicable	(2.075)	(1.021)
Movimiento de los activos por impuesto diferido	-	-
Regularizaciones de los activos por impuestos diferidos	-	812
<b>Total gasto/(ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>(2.075)</b>	<b>(209)</b>

**d) Desglose del gasto/ (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades-**

El gasto/(ingreso) por el Impuesto sobre Sociedades se compone de:

	2020	2019
Impuesto corriente	-	-
Impuesto diferido	2.071	(209)
	<b>2.071</b>	<b>(209)</b>

El Impuesto sobre Sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo del 25% sobre una base imponible positiva y es nulo en caso de que la base imponible sea negativa.

**e) Activos y pasivos por impuesto diferido registrados-**

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	2020	2019
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>		
Diferencias temporarias	(544)	(535)
	<b>(544)</b>	<b>(535)</b>

Las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar se reflejan en la declaración del impuesto de sociedades que presenta Rioglass Solar Holding, ya que, a efectos de tributación por el impuesto sobre sociedades, y desde el 1 de enero del 2015, la Sociedad forma parte de un grupo de consolidación fiscal cuya cabecera es Rioglass Solar Holding S.A. La aplicación del régimen de tributación consolidada supone que la Sociedad no liquide la cuenta a pagar resultante de la liquidación del Impuesto de Sociedades con la Administración Tributaria, sino con la sociedad matriz del grupo de consolidación.

La Sociedad ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos ejercicios de acuerdo con la incertidumbre relativa sobre las plantas de formato de energía renovables. La Sociedad ha considerado que los activos por impuesto diferido correspondientes a las bases imponibles negativas pendientes de compensar y a las diferencias temporarias deducibles para las que considera probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros, por el momento deberán darse de baja.

**f) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2016 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre el Valor Añadido, y los ejercicios 2017 y siguientes de los demás impuestos que le son de aplicación.

El Administrador Único de la Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

#### 14. Ingresos y gastos

##### a) *Transacciones efectuadas en moneda extranjera*

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

	2020	2019
<b>Ventas</b>	<b>61.750</b>	<b>25.966</b>
Dólares (USD)	61.750	25.966
<b>Compras</b>	<b>1.604</b>	<b>1.791</b>
Dólares (USD)	1.604	1.791

##### b) *Importe neto de la cifra de negocios*

El 100% del importe neto de la cifra de negocios proviene de la venta de productos terminados y semi-terminados, es decir, espejos parabólicos y planos destinados a plantas de energía termosolar (100% en el ejercicio 2020).

La distribución geográfica de las ventas se muestra a continuación:

	Porcentaje	
	2020	2019
Nacional	22,4%	30,00%
Resto de Europa	0,05%	0,06%
Asia	77,53%	69,20%
América	0,01%	0,29%
África	-	0,44%
	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**c) Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles**

	2020	2019
<b>Consumo de mercaderías:</b>		
Compras-		
Compras nacionales	32.630	22.083
Intracomunitarias	11	-
Importaciones	17.908	5.481
	<b>50.549</b>	<b>27.564</b>
<b>Consumo de materias primas y otras materias consumibles:</b>		
Compras-		
Compras nacionales	8.078	1.666
Adquisiciones intracomunitarias	6.577	6.582
Importaciones	144	1.492
Variación de existencias	20	69
	<b>14.819</b>	<b>9.809</b>

**d) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente**

El ingreso registrado en 2020 y 2019 en este epígrafe, por importe de 910 miles de euros y 2.555 miles de euros, respectivamente, proviene de facturas emitidas a otras empresas del Grupo por gastos incurridos por la Sociedad en nombre de las mismas.

**e) Cargas sociales**

El desglose de las cargas sociales se muestra a continuación:

	2020	2019
Seguridad Social	643	689
Otros gastos sociales	24	15
<b>Total cargas sociales</b>	<b>667</b>	<b>704</b>

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2020	2019
Dirección fábrica	1	1
Titulados. técnicos v administrativos	17	15
Oficiales	44	44
	<b>62</b>	<b>60</b>

La distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	2020		
	Hombres	Mujeres	Total
Dirección fábrica	1	0	1
Titulados, técnicos y administrativos	16	1	17
Oficiales	28	16	44
	<b>45</b>	<b>17</b>	<b>62</b>

	2019		
	Hombres	Mujeres	Total
Dirección fábrica	1	0	1
Titulados, técnicos y administrativos	14	1	15
Oficiales	27	17	44
	<b>42</b>	<b>18</b>	<b>60</b>

Al cierre del ejercicio 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad está formado por un Administrador Único (un Administrador Único al cierre del ejercicio 2019). Al cierre del ejercicio, la Sociedad no cuenta con empleados con discapacidad mayor o igual del 33%.

## 15. Arrendamientos

### a) *Compromisos por arrendamiento operativo-*

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha alquilado dos naves industriales que utiliza como almacén bajo contratos de arrendamiento operativo. El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2020 asciende a 42 miles de euros (13 miles de euros en 2019).

h

Asimismo, la Sociedad alquila varias carretillas elevadoras y otra maquinaria ligera a muy corto plazo sin que se hayan firmado contratos de duración definida. El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio asciende a 7 miles de euros (17 miles de euros en 2019).

Además, la Sociedad alquila naves industriales como almacenes, bajo contratos de arrendamiento operativo, en función de sus necesidades logísticas. El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio por estos conceptos asciende a 7 miles de euros (42 miles de euros en 2019).

## **16. Operaciones y saldos con partes vinculadas**

Dentro de las sociedades del Grupo y partes vinculadas, se consideran las siguientes en función de las relaciones que mantienen entre ellas:

### - Empresas del Grupo:

Todas aquellas sociedades pertenecientes al grupo del accionista único (Grupo Rioglass Solar Holding).

### - Empresas vinculadas:

Todas aquellas sociedades pertenecientes al grupo Rioglass Laminar, S.A. y Aby Concession Infrastructures S.L.U.

Con fecha 3 de junio de 2019 Abener Energía (cuya matriz es Abengoa, S.A.) transfirió 49.999 acciones a Aby Concession Infrastructures S.L.U. con fecha efecto 31 de mayo de 2019. Por lo que a fecha de cierre del ejercicio 2019, Abengoa ya no era una empresa vinculada.

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

### **a) Venta de bienes y prestación de servicios-**

Con fecha 17 de febrero de 2019, se firmó un contrato para la fabricación y suministro de espejos termosolares necesarios para un campo solar en Dubai. Este contrato supone el suministro de 3.468.744 espejos termosolares. La fabricación de dichos espejos se efectúa en la sociedad Rioglass Solar II, SAU.

El detalle de las ventas de bienes y prestación de servicios con empresas del Grupo al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
<b>Venta de bienes y prestaciones de servicios:</b>		
Rioglass Solar Holding, S.A.	14	9
Rioglass Solar II, S.A.U.	14.960	10.294
Rioglass Solar Inc.	65	416
RioHuan (InnerMongolia) Solar Co Ltd (China- JV)	233	391
Rioglass South Africa (Lty) Ltd.	12	19
Rioglass Solar Systems, Ltd.	16	32
Rioglass Solar SCH, S.L.U.	356	246
Rioglass Solar Chile SpA.	44	1.267
	<b>15.700</b>	<b>3.893</b>

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Administrador Único considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

**b) Compra de bienes y recepción de servicios-**

El detalle de las compras de bienes y recepción de servicios con empresas del Grupo al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
<b>Compra de bienes y manufacturas:</b>		
Rioglass Solar II, S.A.U.	32.666	22.281
Rioglass Solar Inc.	40	136
Rioglass South Africa (Lty) Ltd.	-	120
Rioglass Solar Chile SpA.	26	1.408
RioHuan (InnerMongolia) Solar Co Ltd	18.037	5.639
	<b>50.769</b>	<b>29.584</b>
<b>Servicios recibidos:</b>		
Rioglass Solar II, S.A.	-	13
Rioglass Solar Holding, S.A.	30	30
Rioglass International, S.A.	350	333
Rioglass Solar Chile SpA	1	-
Interglass Solar S.A	44	60
RioHuan (InnerMongolia) Solar Co Ltd	2.119	33
	<b>2.543</b>	<b>469</b>

**c) Ingresos y gastos financieros-**

El detalle de ingresos y gastos financieros con empresas del Grupo al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
<b>Ingresos financieros:</b>		
Rioglass Solar Holding, S.A.	517	250
Rioglass Solar Inc.	-	1
Rioglass Solar Chile SpA.	-	40
Rioglass Solar II, S.A.U.	19	-
Rioglass Solar SCH, S.L.U.	6	16
Rioglass Solar Systems, Ltd.	-	169
	<b>542</b>	<b>476</b>
<b>Gastos financieros:</b>		
Rioglass Solar II, S.A.	-	18
Rioglass Solar SCH, S.L.U.	-	3
	-	<b>21</b>

**d) Saldos con sociedades vinculadas**

A continuación, se muestra el detalle de saldos con sociedades vinculadas al cierre de los ejercicios 2020 y 2019:

	2020	2019
<b>Créditos a empresas vinculadas, largo plazo:</b>		
<b>Empresas del Grupo-</b>		
Rioglass Solar Holding, S.A.	14.391	19.606
	<b>14.391</b>	<b>19.606</b>
<b>Clientes:</b>		
<b>Empresas del Grupo-</b>		
Rioglass Solar Chile, S.A.	44	-
RioHuan (InnerMongolia) Solar Co Ltd (China- JV)	6	287
	<b>50</b>	<b>287</b>
<b>Créditos a empresas vinculadas, corto plazo:</b>		
Rioglass Laminar, S.L.	665	665
	<b>665</b>	<b>665</b>



La Sociedad mantiene créditos con empresas del Grupo por un importe de 14.391 miles de euros clasificados a largo plazo (19.606 miles de euros a largo plazo en 2019) que ha devengado un tipo de interés del 2,16% en 2020 (un 2,16% en 2019) (ver Nota 16.c).

Con fecha 31 de diciembre de 2018 se firmó un contrato de compensación de saldos comerciales y un contrato de compensación de saldos financieros entre las empresas del grupo en el que se establece que las partes cederán, transmitirán y entregarán a Rioglass Solar Holding, quien aceptará del cedente, la Deuda/Crédito que a partir del 31 de diciembre de cada año cada Parte tenga con cualquier otra Parte, incluyendo todos los derechos y obligaciones en virtud del mismo. Antes de la cesión, las Partes pertinentes pueden compensar sus deudas/créditos entre sí, incluyendo, según sea el caso, cualquier Préstamo de deuda/Crédito e intereses entre Partes a partir de esa fecha.

Estos contratos tienen una duración de dos años a partir de la firma. El tipo de cambio de cualquier Deuda/Crédito será el publicado por el Banco Central Europeo con las diferentes monedas a partir del 31 de diciembre de cada año.

Los créditos a empresas vinculadas registrados por la Sociedad se refieren a cuentas corrientes que no tienen un vencimiento definido por lo que se clasifican en el largo plazo.

De forma general, las cuentas a cobrar a partes vinculadas surgen de transacciones de venta y tienen vencimiento 90 días después de la fecha de la venta. Las cuentas a cobrar no están aseguradas y no devengan ningún interés.

Las cuentas a cobrar con Empresas del Grupo surgen de transacciones de venta que se registran según los precios y condiciones fijados en los contratos firmados por las partes, y que están en línea con la práctica habitual del mercado.

	2020	2019
<b>Proveedores y otras cuentas a pagar:</b>		
<b>Empresas del Grupo-</b>		
Rioglass Solar Chile, S.A.	(24)	-
Rioglass Solar II, S.A.	-	6.314
RioHuan (InnerMongolia) Solar Co Ltd (China- JV)	2.742	2.935
Interglass Solar, S.A.	9	-
	<b>2727</b>	<b>9.249</b>

## 17. Retribución al Administrador Único y alta dirección

### a) *Retribución al Administrador Único y a la alta dirección-*

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el Administrador Único no ha devengado remuneración alguna ni tiene concedidos anticipos o créditos.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o

actuales del órgano de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Ni al 31 de diciembre de 2020 ni al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad ha satisfecho importes por primas de seguro de responsabilidad civil del Administrador Único por daños ocasionados por actos u omisiones, no obstante, el Administrador Único de la Sociedad está cubierto por la póliza de la Sociedad dominante.

En relación con los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital, el Administrador Único ha comunicado que no tiene situaciones de conflictos con el interés de la Sociedad.

***b) Participaciones, cargos y actividades de los miembros del Consejo de Administración-***

El Administrador Único no ostenta participación alguna en el capital social de sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social de Rioglass Solar, S.A.U.

**18. Información sobre medio ambiente**

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente. La Sociedad no ha realizado inversiones significativas en materia medioambiental.

Asimismo, durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no ha incurrido en gastos de carácter medioambiental. No se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

**19. Avales**

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad mantiene avales por importe de 22.402 miles de euros (22.753 miles de euros en 2019), que tienen por objeto garantizar tanto el cumplimiento de compromisos de suministro frente a terceros, de los cuales no se estima que se derive ningún pasivo adicional a los registrados en las cuentas anuales, como la nueva financiación bancaria recibida durante el ejercicio.

**20. Honorarios de auditores de cuentas**

Durante el ejercicio 2020, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Grant Thornton, S.L.P, o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión, han ascendido a 17 miles de euros. (17 miles de euros en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019).

No hay otros servicios prestados a la Sociedad por el auditor de cuentas o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión.

**21. Hechos posteriores al cierre**

A la fecha de la firma de las presentes cuentas anuales, Rioglass Solar, S.A.U.. continúa realizando entregas del proyecto DEWA.

**Rioglass Solar, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

Informe de Gestión del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020



## **INTRODUCCIÓN.**

Rioglass Solar, S.A., (Sociedad Unipersonal), se constituyó el día 15 de diciembre de 2006. Sus principales instalaciones industriales están ubicadas en el polígono industrial de Villallana, en Pola de Lena (Asturias). Su domicilio social está establecido en Santa Cruz de Mieres (Asturias), mientras que el domicilio fiscal está situado en Lena (Asturias).

La actividad principal Rioglass Solar, S.A., (Sociedad Unipersonal) consiste en la fabricación y comercialización de espejos cilindro parabólicos destinados a plantas de energía termosolar mediante la utilización de la tecnología termoeléctrica de concentración (conocida con la abreviatura inglesa "CSP")

La electricidad termosolar se genera mediante una máquina térmica muy parecida a las centrales térmicas convencionales de carbón o gas pero que se alimenta de una fuente energética renovable como es la radiación solar directa.

El proceso de esta tecnología consiste en líneas generales en concentradores basados en espejos que redireccionan la componente directa de la radiación solar para hacerla llegar a otra superficie de menor tamaño llamada receptor-absorbedor, donde la energía radiante se convierte en energía térmica a alta temperatura; y ésta, en el correspondiente dispositivo de transformación, en trabajo; y de éste, en electricidad para ser vertida a la red. La energía térmica obtenida en el receptor también puede ser almacenada en el elemento (tanque aislado) correspondiente; por ahora en forma de calor sensible.

Los sistemas solares de concentración permiten un aprovechamiento muy eficiente de la radiación solar al alcanzarse temperaturas elevadas. Por tanto, el rendimiento termodinámico que se puede obtener es bastante elevado, dependiendo lógicamente de la temperatura alcanzada en el receptor.

La tecnología solar termoeléctrica permite el almacenamiento y la hibridación y aporta estabilidad inercial a la red gracias a sus turbinas y alternador rotatorios. Esto la convierte en una fuente de energía fácil de gestionar, adaptable a las variaciones tanto de la radiación como de la demanda energética.

Entre los diferentes procesos CSP, que han venido demostrando su viabilidad práctica desde hace más de 20 años destacan las centrales termosolares con tecnología de colectores cilindro-parabólicos.

Uno de los factores claves del éxito de la tecnología CSP de cilindro-parabólico es que al ser la tecnología madura, goza de buena acogida por parte de las entidades bancarias, lo que en situaciones de dificultad de acceso al crédito resulta determinante.

El objeto social de la Sociedad consiste en la fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de vidrio y objetos de cuya composición forma parte el cristal de cualquier clase, así como la adquisición, explotación y enajenación de bienes inmuebles.

La primera línea productiva de Rioglass Solar, S.A., (Sociedad Unipersonal) entró en operación en febrero de 2008.

Hoy en día es el único suministrador a nivel mundial de espejos y receptores para la tecnología CSP.

## **CARTERA DE VALORES**

A 31 de diciembre de 2020 la totalidad del capital social de Rioglass Solar, S.A., (Sociedad Unipersonal) pertenece a Rioglass Solar Holding, S.A.

El capital social se fija en la cantidad de 6.906 miles de euros y se compone de 338.100 acciones preferentes y 352.500 acciones ordinarias de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

## PERSONAL

A 31 de diciembre de 2020 la plantilla de Rioglass Solar, S.A., (Sociedad Unipersonal) estaba compuesta por 62 personas con la siguiente estructura:

	2020
Dirección fábrica	1
Titulados, técnicos y administrativos	17
Oficiales	44
	<b>62</b>

## AUTOCARTERA.

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo no tiene acciones de autocartera ni ha realizado operaciones con participaciones propias durante el ejercicio.

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

La sociedad no ha contratado durante el ejercicio nuevos instrumentos financieros derivados.

Si que mantiene al cierre del ejercicio unas coberturas sobre tipos de interés de unos préstamos formalizados en ejercicios anteriores.

## RESULTADO DEL EJERCICIO

El importe neto de la cifra de negocio ha alcanzado durante el ejercicio 2019 un importe de 69.252.484 euros, aumentado considerablemente respecto al ejercicio anterior que fue de 34.640.041 euros. El motivo del citado incremento de la cifra de negocio fue debido principalmente al proyecto DEWA que comenzó las entregas a mediados del ejercicio 2019.

## ACTIVIDADES DE I+D

Rioglass Solar, S.A., (Sociedad Unipersonal) cuenta con su propio departamento de I+D, ahora integrado dentro del área de I+D del Grupo Rioglass. La proximidad de las plantas con respecto a los proyectos de los clientes propicia la colaboración y el desarrollo de estudios e investigaciones.

El principal objetivo de las investigaciones sigue siendo la evolución de la tecnología para lograr el abaratamiento de los costes de producción, así como el desarrollo de nuevas aplicaciones que permitan

## PERIODO MEDIO DE PAGO

	Días	
	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	67	77
Ratio de operaciones pagadas	67	77
Ratio de operaciones pendientes de pago	66	76
	Importe	
	2020	2019
Total pagos realizados	21.400	13.135
Total pagos pendientes	3.935	2.456

comercializar nuevos productos y abrir nuevas líneas de mercado.

## RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Como principales factores de riesgo para la Sociedad destacan:

- Riesgo de mercado dado que la promoción de plantas termosolares depende de los programas energéticos de los países y de la promoción de las energías renovables (como se describe en las perspectivas de mercado).
- Restricciones al crédito que todavía existen y que dificultan la realización de nuevos proyectos.
- Riesgos de retrasos logísticos por parte de los proveedores para el desarrollo de los proyectos en los que se encuentra inmerso la sociedad.
- La presencia de nuevos competidores chinos que podrían presionar los precios de mercado.
- Riesgos de tipo de cambio ocasionados por una alta proporción de las ventas en USD y una importante proporción de las compras en euros.
- Riesgos de aranceles impuestos por terceros países como China y Estados Unidos.

## OPORTUNIDADES

La decidida actitud del Grupo Rioglass al que pertenece la Sociedad, hacia la diversificación y la internacionalización, así como las inversiones en los procesos de las unidades productivas existentes, permitirán reforzar la posición de la Sociedad en los mercados. No existe en la actualidad otro competidor con una experiencia tan dilatada en el sector como la que tiene este grupo empresarial.

## PERSPECTIVAS DE MERCADO

Las perspectivas de mercado para la energía termosolar está marcada en España por el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 (PNIEC) cuyo promotor y órgano sustantivo son La Oficina Española de Cambio Climático y la Dirección General de Política Energética y Minas, ambas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), el cual, entre otros objetivos, pretende incrementar la potencia instalada de energía termosolar concentrada (CSP) en 5 GW con 9 horas de almacenamiento. En el ámbito internacional los países con un firme propósito de promover la generación eléctrica mediante instalaciones CSP son Arabia Saudí, Marruecos, Chile o Australia entre otros.

Estos pronósticos se ven refrendados por personas destacadas en el sector como, Walburga Hemetsberger, CEO de SolarPower Europe, que ha afirmado que "la energía solar en la Unión Europea está prosperando. Hemos entrado en una nueva era de crecimiento solar, con más potencia solar instalada que cualquier otra tecnología de generación de energía en 2019. Este auge de las instalaciones demuestra que la energía solar en Europa va por buen camino, y con el audaz liderazgo climático de la nueva Comisión, la energía solar puede ayudar a hacer realidad el Pacto Verde Europeo".

Finalmente, Pavan Kumar Vyakaranam, analista en GlobalData, comenta que "El mercado global de CSP está en recuperación con la reducción del coste de generación a través del mecanismo de subasta y los sistemas híbridos PV-CSP. La CSP con almacenamiento térmico ganará prominencia debido a la creciente demanda de energía confiable y estable".

En este sentido, Rioglass Solar confía en seguir siendo una empresa líder mundial en la venta de espejos templados para plantas termosolares en los próximos ejercicios.

Por otra parte, interesa a esta parte poner de manifiesto que el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos han tomado medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

Esta situación ha afectado de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo. No obstante, Rioglass Solar, S.A.U. sólo ha sufrido ligeras perturbaciones en la cadena logística y no se ha visto de forma directa gravemente afectada por la pandemia consiguiendo mantener su ritmo de negocio durante el ejercicio.

## ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de la firma de las presentes cuentas anuales, Rioglass Solar, S.L.U. continúa realizando entregas del proyecto DEWA.

**Rioglass Solar, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el administrador único de Rioglass Solar S.A.U. han formulado las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) de la Sociedad y el informe de gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Asimismo, declaran firmado de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a los mismos, que se extiende en las páginas. que preceden este escrito.

Bruselas, 31 de marzo de 2021.



---

D. Ignacio María García-Conde Noriega

(en representación del Administrador Único

Rioglass Solar Holding S.A.)